



Gaceta de la Fundación José Antonio Primo de Rivera – nº 35 – 7 de agosto de 2015

En este número

1. **Mercedes Fórmica**, *Laura Martínez Jiménez*
2. **Boadella**, el «facha» iconoclasta, *Gonzalo Altozano*

Mercedes Fórmica

Laura Martín Jiménez

Licenciada en Periodismo y Comunicación Audiovisual. Texto intervención en la presentación del libro *Un Grito en el Silencio*, en el Colegio de Abogados de Madrid

Ante todo desearía dar las gracias a todos los presentes por haber venido hoy. También a Gustavo Morales y a José Manuel Cansino que fueron quienes me propusieron formar parte del equipo que ha hecho realidad este libro. Especialmente a Gustavo Morales con quien escribí el capítulo «La Agustina de Aragón del Código Civil», porque fue mi profesor y maestro durante la universidad, y quien me enseñó a redactar con estilo.

Fue todo un lujo participar en este proyecto, pues la figura de Mercedes Fórmica no sólo es desde mi punto de vista un personaje clave en la historia reciente de España –sobre todo para la mujer– sino porque ha supuesto un referente para mí en los últimos años. Siento una absoluta afinidad a su persona al tiempo que una inmensa empatía por lo que aconteció en su vida.

Mercedes amaba los libros, el teatro, lo lírico, la belleza de las palabras, pasión que comparto. Quiero resaltar, además, su profunda admiración por el poeta y dramaturgo Federico García Lorca, que descubrió joven, y al que ayudó a escapar una vez de un teatro donde había provocado cierta controversia por sus textos tan transgresores por aquel entonces. Ella se refugiaba en los libros y se dedicó a ellos. Yo he tardado horrores en hacer una mudanza estos últimos meses pues he tenido que trasladar casi cinco mil libros. Mi pasión y mi oficio es la escritura. Y por cierto, estudié en el colegio Federico García Lorca.

Mercedes deseaba entrar en la escuela diplomática –deseo que yo también tenía al ingresar en la Facultad– y se le negó esa oportunidad, no una sino varias veces. La última vez que rechazaron su ingreso fue el mismo Raimundo Fernández Villaverde que dijo que a lo que debería dedicarse era a comadrona por su condición de mujer. Acabó estudiando Derecho y ejerciendo de abogada. Yo sólo lo intenté, estudiar Derecho. Un año.

Mercedes distingue, como yo, o más bien yo como ella, entre caridad y solidaridad. Era, somos, proclives a lo segundo. No se trata de sentir lástima del impedido o del carente de medios, y ayudarle puntualmente, sino de lograr que los derechos de unos y de otros sean los mismos. De ofrecer la oportunidad de medrar al que no la tiene.

Mercedes no perdía ocasión para defender al más débil, al desprotegido. Incluido García Lorca, como ya he comentado. Cuando era universitaria, propuso un sistema de donaciones e intercambio de libros de

texto para aquellos que, queriendo estudiar, se hallaban en una situación financiera precaria. Cuando ejercía de abogada, aceptaba casos harto complicados para remediar situaciones de flagrante injusticia. Como columnista denunció, en los años 50, la terrible situación de la mujer en caso de separación y logró que se cambiara el código civil, lo que pasó a llamarse la Reformica.

Décadas después condenó, en los medios de comunicación, sobre todo en *Abc*, aunque no en exclusiva, la indefensión de la infancia, de los españoles de rentas bajas y de la tercera edad. En definitiva, vivía para proteger al débil. Por mi parte, en mi centro escolar me tocaba acompañar a un grupo de jovencitos a



Mercedes Fórmica en el Congreso Nacional del SEU

sus casas, a petición de ellos, con lo chiquitita que era yo, chiquitita pero valiente, para defenderles de los matones que les acosaban. En la adolescencia acudía, con un grupo de chavales de mi misma edad, a realizar, de forma voluntaria, labores de limpieza y de cuidados en centros de la tercera edad semiabandonados, y a hacer compañía a las niñas con síndrome de Down del Cottolengo de Benimaclet, en Valencia.

Mercedes sufrió, durante la República, un espantoso divorcio. El de su madre. Su padre repudió a toda la familia, salvo al hijo pequeño, único vástago varón, por una tercera en discordia de procedencia alemana. Por causa del divorcio fue desahuciada, no sólo de

su hogar, sino también de su ciudad. Fueron exiliadas, madre, Mercedes y hermanas, *contra su voluntad, por sentencia judicial, a Madrid, con una nimia pensión. Y sufrieron apreturas y desarraigo.*

Recientemente, mi hijo y yo hemos sido desahuciados, también por sentencia judicial, a raíz de mi divorcio –también fui repudiada–, de nuestro hogar, y siendo de provincias también, ella andaluza, yo valenciana, sufro a día de hoy un similar desarraigo.

Mercedes fue joseantoniana, algo en lo que no dudo mis compañeros harán hincapié en sus intervenciones. Dirán que fue falangista. Lo fue y lo ejerció. Por lo menos hasta finalizar la guerra. Por lo menos hasta que murió José Antonio Primo de Rivera. Sinceramente, creo que después dejó de serlo, falangista, no joseantoniana, por la Unificación franquista. Seguiré fiel a Pilar Primo de Rivera desde la sección femenina, pero su trato con la nueva Falange no puede ser más frío. Y sinceramente también, a mí me importa muy poco su signo político. El director de mi periódico siempre decía «hechos son amores, y no buenas razones». Y «por sus frutos les conoceréis», que es una cita de la Biblia y no de Paulo Coelho, como parece que son todas las citas en las redes sociales. Adoraría la figura de Mercedes Fórmica hubiera sido joseantoniana, como era, anarquista, como fue Melchor Rodríguez García, el ángel rojo, otro héroe pacificador; republicana, como el magnífico y memorable Arturo Barea... o incluso franquista, como Ángel Sanz Briz, el ángel de Budapest, que salvó la vida a cinco mil judíos durante el Holocausto. La adoraría por sus hechos. Por lo que ha supuesto. Por su bondad. Por su feminismo sin odio. Por defender al desprotegido. Por indignarse ante la injusticia. Por tanto, aunque respeto las inquietudes de los demás autores, yo no he escrito ni he venido a reivindicar ninguna afiliación de la homenajead.

Sí voy a comentar, y va a ser mi única aportación política al respecto, que Mercedes sufrió parte de la guerra en zona roja, y que pasó verdadero terror, que vio caer a muchos amigos suyos, y que le

desconcertaba tanta violencia. En sus memorias llega a escribir que no entendía por qué los falangistas defendían a los terratenientes y a la derecha que hasta entonces se había burlado de ellos. También voy a comentar que después, cuando pasó a zona nacional, ya sintiéndose segura, descubrió, y lo dice ella, no yo, que los horrores y los crímenes eran perpetrados también por el bando que, supuestamente, era el suyo.

Cierro capítulo del tema político. Cierro capítulo de cómo me sentí identificada estudiando su vida. Y ahora me voy a centrar en las causas más que probables de su cruzada para la reforma de un código civil terriblemente injusto para con la mujer. Lo que son las hazañas de Mercedes se las van a contar, seguro, mis magníficos compañeros, así que tomen esto como las circunstancias desencadenantes de las acciones de nuestra heroína.

Precisamente comienzo nuestro capítulo, el de Gustavo y mío, haciendo un listado de mujeres extraordinarias que lograron en su época destacar en un mundo de hombres. La primera, Isabel la Católica. Una figura femenina importantísima para la Historia de España, que perdió toda inocencia y vestigios de infancia desde bien pequeña y que maduró a golpe de desarraigo como parece ser una constante en las mujeres que han demostrado públicamente su valor. Sé que no es habitual hablar de otro libro en la presentación del de una, pero recomiendo la lectura de Isabel, la novela histórica de Javier Olivares, porque en ella se refleja con cristalina claridad la situación de la mujer del siglo xv.

Sin embargo, el siglo xv nos pilla extremadamente distante. Es mucho más alarmante la precariedad de la mujer española a principios del xx, que bien mirado, no está tan lejos.

En cuanto al entorno de Mercedes Fórmica, ubicado precisamente en el primer tercio del xx, ya he introducido el tema del divorcio de su madre. Éste fue terriblemente injusto. Yo me río cuando a veces discuto con mis congéneres sobre los derechos en las repúblicas y me hablan del divorcio como uno de esos derechos que podían disfrutar los españoles. Cuando me dicen esto, yo puntualizo: es un derecho que podían disfrutar los españoles varones. Las mujeres, lo que es disfrutarlo, poco, muy poco ¿Y por qué digo esto? Porque cuando comenzaba un contencioso de divorcio, se planteaba como medidas provisionales, la Ley de Depósito de la mujer casada. Ley que estuvo vigente desde 1880 hasta la famosa Reformica en 1958, según se puede consultar en la web del Ministerio de Justicia.

Consistía en que como medida cautelar, la mujer debía ser depositada bien con sus padres, digamos que era el mal menor, bien en un convento, o bien donde le diera la gana al esposo, pues el domicilio conyugal no era tal, sino simplemente la casa del marido. El planteamiento era «bueno, ¿y qué hacemos con ésta mientras tanto?». Por supuesto, en esta decisión la mujer no tenía ni voz ni voto.

Cito a la misma Mercedes: «Las leyes y las costumbres habían establecido que la mujer estuviese sometida a la tutela constante del hombre de la familia, padre, hermano, marido, y sus posibilidades vitales se redujesen a “tomar estado de casada o de religiosa”, modo de permanecer sujeta a la autoridad del varón o del superior de la orden monástica donde hubiese profesado».

Además sólo el hombre podía disponer de los bienes comunes, de modo que él podía reubicarlos, dilapidarlos, o el menester que se le antojara antes del contencioso de divorcio, dejando a su ex esposa sin nada. Si el matrimonio tenía descendencia, la mujer perdía la patria potestad de los hijos, que sólo ostentaba el hombre, y en ciertas ocasiones hasta la posibilidad de volver a verlos. La cosificación de la mujer, la asimilación de su condición de ser dependiente e incapaz, era más que evidente en las leyes.

El problema no era solo judicial. Mercedes fue testigo de una sociedad de moral de doble rasero que asumía con naturalidad actitudes, acciones del hombre que consideraba punibles en la mujer. Como por supuesto, el adulterio.

Ejemplos de su tierra, de su barrio, fueron a saber, el torero Ignacio Sánchez Mejías, que mantenía públicamente relaciones adúlteras con una folclórica, o el matador Juan Belmonte, que abandonó a su novia embarazada para casarse con otra. Y aquí no ha pasado nada, incluso es anecdótico, objeto de chisme y cotilleo en la prensa del momento, sin enjuiciamientos.

Si la adúltera era la mujer, se justificaban palizas y encierros. Como el del matador sí, los ejemplos que voy a poner son todos del toreo, hablamos de una Andalucía de principios del Veinte cuyas cabezas de prensa eran éstas. Bien, el matador Rafael Gómez el Gallo, creyendo infiel a su esposa, la famosa Pastora Imperio, la mantenía encerrada en casa y la infligía terribles palizas, porque «la mujer casada...» cito textualmente al ínclito, «en casa con la pierna quebrada». La única consecuencia al respecto fue que Pastora, al año, consiguió huir. Y repito, aquí no ha pasado nada.

Voy a contar un caso todavía más demencial. Donde el machismo no sólo impera en las casas y en los juzgados, sino también en la prensa. Otra historia del toreo. No tenían la exclusiva, pero son los que salían en prensa.

Cuando estaba prácticamente «estudiando» las memorias de Mercedes Fórmica, leí la historia de Enrique Ortega, El Cuco. Lloré y todo. Este banderillero, casado, dilapidó toda la fortuna familiar con su amante. Si la mujer protestaba, paliza al canto. Palizas que eran conocidas públicamente y por las que nadie se rasgaba las vestiduras. Cuando por fin el Cuco consigue llevar a su familia a la más absoluta de las ruinas, su mujer se lo echa en cara. Él reacciona acuchillándola repetidas veces, y después hace un amago de suicidarse. Que digo yo que por qué no probó a hacerlo en el orden contrario, pero bueno. Ella, que no muere, es obligada a seguir viviendo con él. Soy muy, MUY sensible con los temas de maltrato, por vivencias que no vienen a cuento hoy. Cuando leí esto, me puse a buscar en la hemeroteca, para profundizar en el tema. Encontré la noticia en el semanario *El Escándalo*. Les cuento cómo fue redactada: la esposa había provocado una crisis nerviosa a su marido, cito textualmente el artículo, «hasta el extremo de hacerle cometer un delito». Año 1926. No hace tanto.

Abundo en el tema. Mercedes tiene publicada una novela que se titula *A instancia de parte*. Quienes conocemos su vida sabemos que más que una novela, es la crónica de lo que ocurrió a una familia amiga de sus padres. Los hechos reales fueron: Munter, amigo del padre de Mercedes, casó en Filipinas con una nativa, vivió feliz con ella allí, algunos años, tuvieron hijos, después volvió a tierra patria, y se trajo la familia, concretamente, a Barcelona. En Barcelona se cansó de su esposa y se buscó amante. Deseando rehacer su vida junto a su amante, y queriendo conservar en exclusiva a sus hijos, y quitarse de en medio a su mujer, planificó una farsa en la que un amigo entraba en la casa una mañana en la que Munter estaba supuestamente ausente, con la excusa de dejar un paquete para el señor de la casa. La esposa le abrió la puerta. El amigo se dirigió al dormitorio, la tagala detrás, para ver qué pretendía aquel hombre. Por las horas tempranas, los quehaceres domésticos aún no habían comenzado, por lo que la casa estaba desordenada y la cama deshecha. Mientras el amigo permanecía en el dormitorio, Munter irrumpió por sorpresa en la casa con un notario, que dio fe de que en el dormitorio estaban la filipina y el amigo del marido.

Según las leyes que imperaban entonces, años veinte, si una mujer era sorprendida en una estancia en presencia de un hombre que no fuera su marido, donde hubiera una cama deshecha, era prueba suficiente de su adulterio. Por lo que podía ser repudiada inmediatamente, perdiendo todos sus derechos de esposa y madre, sus propiedades, podía ser encerrada de por vida en un convento o exiliada del país. El marido eligió lo segundo. La tagala jamás volvió a ver a sus hijos.



Mercedes Fórmica durante uno de los muchos homenajes que se la rindieron

Puedo contar más casos del entorno de Mercedes, su mejor amiga en la universidad de Sevilla, Laura, sufría de maltratos y abusos de su padrastro, y la madre, indefensa jurídica y económicamente, no se atrevía a impedirlo. Si Laura se hubiera defendido, agrediendo a su padrastro, no se hubiese considerado defensa propia y Laura habría entrado en prisión.

Todo esto ocurría alrededor de nuestra protagonista. Ella sufrió sus propios avatares machistas. Las reticencias de sus maestras de que la muchacha cursara estudios universitarios, pues corría el peligro de quedarse a vestir santos, la obligación de llevar una carabina a las clases, porque por su condición de mujer tenía prohibido acudir sola. El divorcio de su madre, su forzoso exilio a Madrid para no incomodar en la nueva vida del padre, pese a los graves problemas de salud que le ocasionaba el clima de la capital... Pese a la prohibición del padre de que saliera al extranjero a estudiar idiomas de *au pair* o camarera, en su afán por ingresar en la escuela diplomática. Recordemos que sólo la figura paterna ejercía la patria potestad así que era de su competencia dónde residía o viajaba su hija. Cuando por fin Mercedes supera esa diatriba, se encuentra con que el reglamento notarial prohíbe desde 1944 a las mujeres acceder a la escuela diplomática. De ahí a la enojosa respuesta de Fernández Cuesta.

Resumo: aunque doña Mercedes Fórmica ya había guerreado a favor del débil en su ejercicio como abogada, el desencadenante de su lucha tiene una fecha concreta: el 7 de noviembre de 1953. Don Luis Calvo, director del *Abc*, se salta la censura publicando un artículo de Mercedes titulado «El domicilio conyugal». Y Mercedes denuncia el caso de una mujer que había sido apuñalada por su marido y ninguneada por el resto de la prensa, que queriendo separarse de su agresor no podía hacerlo porque en tal caso perdería su casa, sus hijos y sus bienes. Tras ser apuñalada no tuvo más remedio que volver con el criminal, que por supuesto no fue condenado.

Mercedes Fórmica relata esta historia abriendo un debate transgresor: ¿El domicilio es del marido o es de los dos? ¿Por qué ha de perderlo sistemáticamente la mujer si desea separarse, corriendo el riesgo de situaciones como la expuesta? Se arma un gran revuelo. Defensores y detractores por igual. *Abc* insistirá meses, con editoriales de titulares como «El domicilio conyugal no es la casa del marido». Mercedes moverá Roma con Santiago, pedirá audiencia a Franco –lo conseguirá dos veces–, y hará temblar a los ministros de la Iglesia, reticentes al cambio del código civil que exige Fórmica. El resultado tarda en llegar –cinco años, se dice pronto– pero será un gran paso. Se deroga la ley de depósito de la mujer casada. Se impide el movimiento fraudulento de los bienes del matrimonio. La mujer compartirá la patria potestad de los hijos. El domicilio del marido pasa a ser el domicilio conyugal. La reforma del código civil del 58, llamado simpáticamente, a causa de su promotora, la REFORMICA, será el primer paso en igualar la mujer al hombre como sujeto de Derecho.

Por último sólo deseo explicar el título del capítulo en el que participo: «La Agustina de Aragón del Código Civil». Las indignas leyes que he estado citando a lo largo de mi intervención no son de origen español, sino francés. Fueron importadas por Napoleón, que por lo visto, –se dice, se cuenta– reflejaba todas sus cuitas con Josefina en los libros de Derecho que se estaban redactando en ese momento. Digamos pues que tanta misoginia legal viene dada por los problemas de pareja del emperador corso. De modo evidente y no siendo muy originales, pues se nos adelantó Pemán en esta metáfora, quisimos subrayar el paralelismo de la lucha de la catalana Agustina de Aragón con la de doña Mercedes, contra la ocupación francesa, en este caso, jurídica.

Y yo... como diría Mayra Gómez Kent, hasta aquí puedo leer. Lo demás lo leen ustedes en el libro. Muchas gracias.

Boadella, el «facha» iconoclasta

Gonzalo Altozano

Es de los pocos autores vivos con alguna de sus obras editadas en Cátedra, el gran sello de los clásicos españoles. Pero no es esa, la de la posteridad, la vanidad con la que sueña Boadella. Para él, el teatro

es un arte que desaparece ante nuestros ojos, al tiempo que se ejecuta, como los toros. Según esto, leer teatro sería como escuchar música en una partitura. Boadella es partidario de lo que Bertolt Brecht llamaba el *gestus*, el pequeño guiño que cambia el sentido de una frase. Pero lo que es aplicable al teatro no lo es a las entrevistas. Es cierto que en la transcripción se pierden los precisos movimientos de mimo con los que nuestro hombre acompaña cada una de sus frases. Pero lo que dice es lo que dice, sin lugar a segundas intenciones. Es difícil encontrar a un español que se pronuncie sobre tantas cuestiones sin tropezar una sola vez con el topicazo, sin hacer escala técnica en el lugar común. He aquí, en fin, un hombre que ha hecho de su vida la más acabada de sus obras.

Gonzalo Altozano: Cuando Rajoy ganó las elecciones, usted le aconsejó no teñirse las canas y sentarse en un butacón de La Moncloa con un puro a verlas venir y dejarlas pasar. En lo primero no le ha hecho caso, en cambio en lo segundo...

Albert Boadella: Rajoy ha practicado un galleguismo tópico y es indudable que en muchos aspectos le ha funcionado. En Cataluña le dio resultado cuando puso nervioso a Mas, que quería y no podía hablar con él. Pero eso fue al principio. Porque llegó un momento en que tocaba actuar. Aquella farsa del referéndum era intolerable en la España de hoy. En cualquier caso, salirse por la tangente no es el único problema de Rajoy. Su principal problema es el entorno.

GA: ¿Se refiere al paisaje o al paisanaje?

AB: Me refiero a que no se ha rodeado de personas que en un momento dado puedan sustituirle. Y eso lo va a pagar caro. Claro que no es el único gobernante que prefiere la mediocridad alrededor, como si temiera tener la inteligencia de su parte. Les pasa a casi todos.

GA: A Aznar, dicen, le pasaba lo contrario.

AB: La acción política de Aznar hubiera sido mucho más eficaz que la de Rajoy, qué duda cabe. Aznar es alguien que sabe decir que no y que sí, a veces en circunstancias muy difíciles, y esto es muy importante. Es de esa clase de personas que no rehúyen los problemas; los solucionarán o no, pero no los rehúyen, los encaran. Igual que Esperanza Aguirre.

GA: ¿Esperanza Aguirre *for president*?

AB: Esperanza hubiera sido una excelente alcaldesa de Madrid. Su figura estaba hecha para eso. No se merecía los resultados.

GA: Parte de responsabilidad habrá tenido, ¿no?

AB: Abandonar la Comunidad de Madrid sin que quedaran del todo claro los motivos quizás le perjudicó. La gente a lo mejor pensó que alguien en quien habían depositado su voto, su confianza, se desentendía de sus responsabilidades.

GA: De todas formas, peor le ha ido a Rosa Díez en la feria.

AB: Siguiendo con el juego de los tópicos, puede decirse que a Rosa Díez le ha salido el lado vasco. Tiene un punto intolerante, incluso en las ideas, incluso en las mejores ideas. Y esa intolerancia le llevará al desastre. A un buen líder –ella lo es– no le puede fallar la cintura, lo que los franceses llaman *savoir faire*.

GA: ¿Le falla también el entorno?

AB: Algunos de los que le rodean, como Gorriarán, le hacen muchísimo daño, a su imagen y a la del partido. Es cierto que los líderes necesitan de fontaneros que se ocupen de los bajos fondos, pero es que Gorriarán...

GA: Quien sí ha cuidado la imagen, la suya y la del partido, es Albert Rivera, a quien usted conoce bien.

AB: Cuando empezó Ciudadanos, íbamos juntos a los mítines, yo como profesor y él como alumno.

GA: ¿Y era aplicado?

AB: Tenía la ventaja y la desventaja de la juventud, de la inexperiencia. Pagó muchos errores, pero ha sabido recomponerse. Es inteligente, de eso no hay duda, y ha evolucionado. Es también un hombre con suerte. Y deseo que siga siéndolo, no solo por él, también por España.

GA: ¿Usted cree en la suerte?

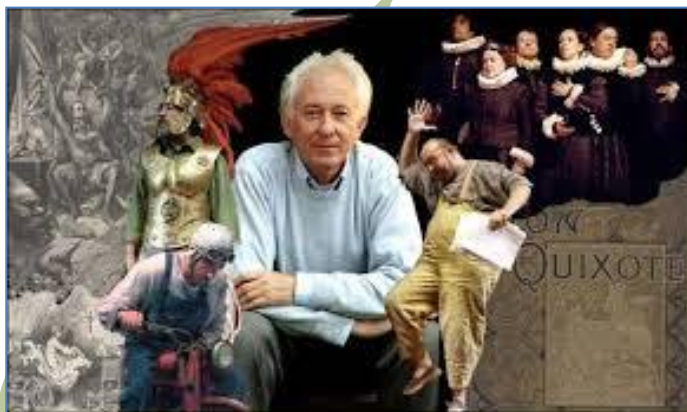
AB: Soy de los que piensan que nada existe que no esté previsto, que las cosas están hechas antes incluso de que sucedan. Pero entraríamos en discusiones filosóficas.

GA: Vayamos entonces por derroteros políticos: Rivera, la suerte y Cataluña.

AB: Aquí tenemos dos partidos, PSC y el PP catalán, que fallan, que no hacen los deberes. El PSC se pasa al lado nacionalista, lo cual es una demencia total, pues socialismo significa solidaridad. El PP, en cambio, no cambia de bando, pero patea la idea de la unidad de España. Y ese espacio abierto que dejan PSC y PP es la suerte por la que irrumpen Ciudadanos y Albert Rivera.

GA: Y ahora Rivera, la suerte y España.

AB: En este caso la suerte se llama Podemos. Porque es verdad que la gente piensa que hay que cambiar las cosas, pero no a la manera hapista. Y ahí entra Ciudadanos. No debemos olvidar que en Europa hoy nadie quiere revoluciones, ni siquiera los que las pregonan. En esta historia del Estado de Bienestar que mal o bien nos hemos inventado todos tenemos mucho que perder. Por tanto, ese paso no se dará. Y los que lo den serán una minoría muy desahuciada.



Albert Boadella con los personajes de «En un lugar de Manhattan»

La idea revolucionaria es siempre un principio destructivo. Y no solo en política, también en arte. Me declaro abiertamente contra-revolucionario.

GA: Un hijo de Mayo del 68 como usted –en sentido generacional, claro–, arremetiendo contra la revolución.

AB: Mayo del 68 fue nefasto. Las revoluciones, todas las revoluciones, la francesa, la soviética, la de Mao, todas, han hecho un daño espantoso. ¡El trabajo que cuesta luego recuperar la Historia! La idea revolucionaria es siempre un principio destructivo. Y no solo en política, también en arte. Me declaro abiertamente contrarrevolucionario. Yo, cuando oigo la palabra *revolución*, salgo corriendo.

GA: ¿Hacia dónde, hacia la República de Venecia?

AB: Ese es mi ideal.

GA: Mire que le hubiera tocado trabajar de encargo.

AB: Bueno, Miguel Ángel trabajaba de encargo. ¡Y con qué precisión! Ponga a Dios aquí y a la Virgen María allí. Claro que luego el hombre se tomaba sus licencias. Yo tengo que decir que mis mejores obras son las que de alguna manera se han aproximado al encargo.

GA: ¿Esperanza Aguirre le hizo alguno cuando lo nombró director de los Teatros del Canal?

AB: No. E Ignacio González tampoco. Pero, ya digo, no me hubiera importado que me dijeran, oye, por qué no haces esto o por qué no haces lo otro. Y, sin embargo, los dos entendieron muy bien la libertad del artista.

GA: ¿La libertad presupone al arte?

AB: Con las épocas duras sucede lo que con las enfermedades graves: generan anticuerpos fuertes. Esto se ve, por ejemplo, no a comienzos del franquismo, cuando se arrasa con todo, sino al final, donde aparecen artistas formados en circunstancias difíciles.

GA: O sea, que la censura fue buena escuela.

AB: Digamos que fue un estímulo al ingenio.

GA: No solo tuvo que sortear la censura franquista, también la de Pujol, quien, por cierto, ha terminado pareciendo una criatura de Joglars.

AB: El mejor Ubú lo ha representado él, y con un realismo extraordinario, lo que demuestra la importancia de la realidad en el teatro y en las artes. La realidad es insuperable.

GA: ¿Dónde queda la fantasía?

AB: La fantasía no sirve de nada. Esa es una idea equivocada. Lo que sirve es la óptica sobre la realidad profunda de las cosas. La realidad es siempre mucho más interesante, divertida y trágica. Los artistas casi somos unos censores de la realidad. Si contáramos las cosas como sucedieron, muchas veces tendrían un lado increíble.

GA: El caso Palau, por ejemplo.

AB: El convergente Millet y su consuegro decidieron ir a medias en los gastos de la celebración del banquete de la boda de sus hijos en el Palau. Millet no solo no pagó su parte, sino que se quedó con la de su consuegro. El episodio es un delirio divertidísimo, algo propio de la alta comedia.

GA: Confiéselo: durante el pujolismo Joglars contó con información privilegiada. Si no, ¿cómo se explican esos montajes en los que aparecían los niños de Pujol con unos babis como de los salesianos y unos maletines repletos de billetes?

AB: Conocía a mucha gente del empresariado que había sido coaccionada por los hijos de Pujol. O sea, que sí manejaba información. El problema era que no la manejaba solo yo. También mucha gente de la política y de la cultura. Pero prefirieron mirar para otro lado. La información, por cierto, era inexacta: en nuestros maletines solo cabía medio millón de pesetas, en cambio en los de los Pujol...

Ya dije hace casi treinta años que un señor llamado Pujol nos llevaría al desastre.

GA: Nadie podrá decir, al menos, que no avisó.

AB: Ya dije hace casi treinta años que un señor llamado Pujol nos llevaría al desastre. Pero con el tema de Cataluña nunca se me ha hecho caso. Es natural. ¡Cómo va a hacerse caso a un comediante! La realidad es que, por un motivo u otro, tengo tomado el pulso a mis ex paisanos. Hasta casi tengo hecho un doctorado sobre su mentalidad.

GA: ¿Y las conclusiones son para reír o para llorar?

AB: Una desmembración de España sería trágica. Porque Cataluña es parte de España, y no una parte cualquiera, sino una parte importante. Por tanto, hay que evitar que eso suceda, no de cualquier manera, sino aplicando la ley, como si hay que promulgar leyes especiales.

GA: Usted tenía una solución al problema: la plataforma «que paguen y se larguen de una puta vez».

AB: Lo mejor sería que los nacionalistas probaran su propia medicina. Ya veríamos cómo en poco tiempo volvían a llamar a las puertas de España a ver qué se podía hacer. Por otro lado, cuando uno repasa el último siglo de la historia de España ve que ésta se ha hecho muy pesada por culpa del nacionalismo. Lo ha contaminado todo. Llevamos desde la Transición con el freno de mano puesto y el motor del coche calentándose por el nacionalismo.

GA: ¿Habla solo del nacionalismo catalán?

AB: Y del vasco, que a la constante de la pesadez suma la sangre.

GA: Paco Caja dice que la política lingüística ha sido la 9 milímetros parabellum del nacionalismo catalán.

AB: En lugar de un acto del entendimiento los nacionalistas han convertido la lengua en una suerte de efectivo militar. Los catalanes hubiéramos sido más felices sin el catalán. Todos nuestros poetas, todos nuestros escritores, hubiesen existido igual, y en una lengua común, más importante.

GA: ¿El nacionalista ha dejado de creer en Dios para creer en el terruño?

AB: El nacionalismo ha sustituido a la religión. Lo he visto de forma clara en mi pueblo, de unos seiscientos habitantes. Hace escasamente doce, catorce años, la misa del domingo reunía a un tercio de los vecinos. Hoy son cuatro los que van. No es casual que un tanto por ciento altísimo de los vecinos hayan votado por la independencia en todas las consultas que se han hecho.



Escena de la obra «Ubù president»

GA: Y de la religión y la política pasamos a la religión y el arte.

AB: Lo que más eleva al hombre a lo que podríamos llamar un cierto espíritu de lo intangible es el arte. Y esto lo ha sabido muy bien la Iglesia durante siglos. Lo supo en el Renacimiento, lo supo incluso en el Barroco... Cuando la Iglesia deja de apuntarse al arte, cuando renuncia a

seducir a los artistas, cuando cree que le basta la Teología, las explicaciones racionales del fenómeno, es entonces cuando la Iglesia entra en decadencia.

«*Teledium*» es mi pataleo contra la destrucción del rito en una Iglesia, la católica, que había sido la mía. Y cuando veo el cariz que va tomando el posconcilio, me parece todo digno de la peor de las parodias.

GA: Según esto, su obra *Teledium* no cabría entenderla como un espectáculo blasfemo sino como una corrección fraterna.

AB: Absolutamente. *Teledium* es mi pataleo contra la destrucción del rito en una Iglesia, la católica, que había sido la mía, la Iglesia entre cuyos inciensos, latines y cantos me formé como monaguillo, pero también teatralmente. Y cuando veo el cariz que va tomando el posconcilio, me parece todo digno de la peor de las parodias. Es verdad que *Teledium* se trata de una pieza salvaje. Pero también es verdad que debería haber hecho reaccionar favorablemente a los creyentes.

GA: O sea, que para fundar una compañía teatral se precisa del mismo espíritu apostólico que para fundar una orden religiosa.

AB: Llega un momento en que los brujos de la tribu se dividen en titiriteros, más en las cosas de la tierra, y sacerdotes, más en lo intangible. Y, sin embargo, persiste un vínculo que los une: una idea moralizadora de la vida. Y sí, fundar una compañía tiene aspectos conventuales. De hecho, en Joglars, cuando los ensayos, sacaba a los actores de la ciudad y me los llevaba al campo, a una especie de casa-convento.

GA: No me diga que los obligaba al voto de castidad.

AB: A tanto no se llegaba. En todo caso, al de pobreza, pero obligados por la propia profesión. Y también al de obediencia, si así puede llamarse a cierto cuidado de las formas. Los horarios, por ejemplo, estaban

regulados por una campana, la cual, lo que son las cosas, estaba en lo que había sido la capilla. Y en verano estaba terminantemente prohibido sentarse a comer en meyba.

GA: El primer mandamiento de uno de los decálogos de Joglars era: «Dejar a Dios como único creador».

AB: Según la primera acepción del diccionario de la Real Academia, crear es producir a partir de la nada. ¿Cómo puede un artista hablar de creación si lo que hace tiene miles de años? ¿Cómo puedo hablar yo de creación si las primeras piezas teatrales datan de tiempos de Sófocles y Esquilo? Los artistas no creamos, en todo caso recreamos. Lo de creación no me gusta nada. Es una forma de endiosamiento.

GA: Pues últimamente hasta los cocineros son creadores.

AB: Es el egocentrismo, uno de los signos de nuestro tiempo. Antes, ibas por la calle, te encontrabas con uno, y lo primero que te preguntaba era por ti. Había un pudor de los sentimientos, del propio yo. Ahora no. Ahora, vas por la calle, te encuentras con alguien, te pregunta cómo estás, y cuando vas a responderle ya te ha contado él toda su vida. Es el yo obsesivo. Está en todas partes.

GA: Sobre todo en las galerías de arte. A propósito, ¿a última hora quién salvará a la civilización occidental, un pelotón de soldados o las señoras de la limpieza?

AB: De momento, las señoras de la limpieza ya han hecho mucho tirando a la basura las obras de algunos artistas contemporáneos. Sin embargo, me temo que aún habrá que actuar militarmente.

GA: ¿Por ejemplo?

AB: Con el asunto del islam. No sé cómo puede acabar eso.

GA: En su último libro, Hermann Tertsch habla de la necesidad de reinstaurar el servicio militar obligatorio.

AB: La mili era una experiencia social interesantísima, con un factor de cohesión muy beneficioso para España. La demostración de su importancia es que los veteranos han conservado amistades de aquellos años y que seguirán toda su vida contando las mismas batallitas. Y eso que no era una cosa de buen rollo, con lo que volvemos a lo de los anticuerpos.

GA: O sea, que usted también es partidario de la mili.

AB: De lo que soy partidario es de que a los niños y a los jóvenes se les eduque en la dureza, no en la crueldad ni nada parecido, pero sí en la dureza. Este sistema de ahora me parece nefasto. Una educación en la exigencia es un entrenamiento muy real de la vida entendida como una cosa compleja en la que lo que merece la pena es construir.

GA: La mili como vestigio de un mundo que se nos va. ¿Igual que los toros?

AB: Los toros: son un milagro que existan hoy. Si los inventáramos ahora y fuésemos al Ministerio de Cultura a contar nuestra idea nos tomarían por locos, nos encerrarían. Están fuera de su tiempo.

GA: Y sin embargo...

AB: Se trata de un ritual que mantiene una relación con elementos esenciales del individuo. Es decir, en la plaza suceden las cosas que suceden en la vida y suceden de forma metafórica pero al mismo tiempo real: la inteligencia, la valentía, el miedo, el buen gusto, el dolor, la sangre, la muerte...

GA: Pero las cosas asombrosas no solo acontecen en la arena, también en los tendidos, ¿no?

AB: El de los toros es un público que me entusiasma, el mejor público que he visto nunca, el que me gustaría tener en el teatro. Porque es un público libre, enormemente libre, en el que cada uno tiene sus propias ideas y las expresa, vaya si las expresa. Un torero consagrado puede salir con pitos e insultos, escoltado por la policía, mientras uno que empieza puede salir a hombros por la puerta grande. Eso no pasa en el teatro.

GA: Dice que los toros están fuera de su tiempo. ¿Dichosa edad y siglos dichosos en los que las modas tardaban en pasar de moda?

AB: Fijémonos en una cosa. Antes, un artista, un artesano, un particular, en fin, cualquiera, podía vivir una sola forma de vestuario, de relaciones sociales, de moda. Hoy, en solo quince días, una cosa puede pasar de moda. Y no hablo únicamente de arte, hablo de todo. El problema es que la idea de la novedad compulsiva lleva a la chapuza porque desaparece la lenta perfección de las cosas. Solo quedan la necesidad de mercado y la de epatar.

GA: Lo que sí está de moda es el fútbol; tanto, que los niños ya no quieren ser toreros.

AB: Eso significa que hemos bajado el nivel. En el fútbol se da el azar, la habilidad y esa otra cosa que es la fama, la fama televisiva, pero faltan el arte, el riesgo, la heroicidad.

GA: Usted de niño soñó con morir en los ruedos. ¿Qué pasó, le ganó la partida el buen burgués que ya llevaba dentro?

AB: Hombre, hay grandes toreros que viven como grandes burgueses. Algunos, incluso, son amigos míos. Le puedo citar a Ponce. (Qué interesante hubiera sido ser Enrique Ponce). Por otro lado, deje que



La familia Pujol al completo, en otros tiempos

le diga que no se ha inventado nada de mejor gusto que el sentido de la burguesía. Pasear por la rue Jacques-Callot de París, con sus tiendecitas, sus librerías, sus hotelitos... Qué quiere que le diga. Soy burgués. Clarísimamente.

GA: ¿Y no se resiente el arte cuando se le despoja del riesgo y se prima lo seguro, lo cómodo?

AB: Las subvenciones conllevan sus peligros, como el de desarmar a los artistas de la necesidad de seducir al cliente, que es una línea de

comunicación natural entre uno y otro. Ahora bien, hoy por hoy, sin ayudas públicas difícilmente se sostendrían las orquestas, por ejemplo. Ni las óperas. ¿Quién puede permitirse pagar una función de ópera a su precio exacto? Lo que no significa que no haya que acostumbrar a la gente a pagar por las artes.

GA: Antes escandalizaba a los partidarios de la Iglesia, el Ejército y las instituciones. Ahora hace lo propio con los progres, los nacionalistas y los revolucionarios. ¿Qué ha pasado aquí?

AB: Que el puritanismo ha cambiado de bando.

GA: También ahora le llaman facha con la ligereza con la que antes le llamaban rojo.

AB: En España, cuando alguien trata de decir algo fuera de la línea de la masa, rápidamente es un facha. Deje que le diga algo. Yo la hipocresía la he utilizado, porque sin hipocresía estaríamos en guerra cada quince días. Ahora bien, hay una línea que no traspasaré nunca: la de la dignidad personal. Antes de hacerlo, preferiré decir lo que pienso, tanto si gusta como si no, asumiendo las consecuencias, todas.

GA: Volviendo a lo de facha...

AB: No me molesta. Es más, es una orientación de que voy por el buen camino. El odio de mis enemigos me ha estimulado siempre.

GA: Lo que estos quizá no sepan es que queda Boadella para rato, que de momento no lo veremos de turista en ninguna parte.

AB: El turismo es lo que más odio. La última vez que estuve en el Louvre vi a una tropa de japoneses correr por la gran sala para ir a ver la Mona Lisa. Juré no volver más al que fue el museo de mi infancia parisina. Total, ya lo tengo en la cabeza. En cualquier caso, habrá que tomar medidas.

GA: ¿De qué tipo?

AB: Limitar la entrada a Venecia, por ejemplo, a no ser que queramos que sucumba a manos de los nuevos bárbaros, entre los que, por cierto, abundan los holandeses y los alemanes, ¡los iconoclastas de la Reforma!

GA: También abundan los jubilados.

AB: Esa es otra. Que ya no se ven ancianos. Ahora lo que hay son zumbados que se han creído que la juventud está en el ánimo. Y eso no es así. La vejez hay que aceptarla con sus terribles inconvenientes pero también con sus pequeñas ventajas. Además, la pérdida de dignidad no solo afecta al anciano, sino también a los nietos, que necesitan de la figura de un abuelo que represente la experiencia, el mundo antiguo.

GA: Conclusión: tampoco lo veremos jugar al pádel.

AB: ¿Al pádel? Algunas cosas es mejor solucionarlas en la cama con la esposa.

Tomado de *Libertad Digital*

ESPECIAL